

¿Sabes quién quiere ser cliente del Banco Bolivariano?

Pregunta por nuestro Plan de Referidos

¡Y gana un increíble iPad 2-3G!



REGLAMENTO DE LA CAMPAÑA REFERIDOS.

1.- Introducción.

La campaña de referidos del Banco Bolivariano premia a los clientes que refieran potenciales clientes a la nueva agencia Samborondón.

2.- Alcance.

La campaña de referidos tiene como alcance la agencia Samborondón. Aquellos clientes nuevos y actuales que visiten la nueva agencia Samborondón podrán participar en el plan de referidos entregando los datos de familiares y amigos.

3.- Vigencia.

La campaña "Referidos de la agencia Samborondón" tendrá una duración de 4 meses, desde el mes de Noviembre de 2011 hasta el mes de febrero 2012.

4.- Clientes participantes.

Participan los clientes del Banco Bolivariano actuales y nuevos. Por cada referido efectivo, el participante obtiene cupones para participar en el sorteo de 3 iPad 2 – 3G. Para participar en la campaña se deben referir a 3 personas; por cada 3 referidos el cliente recibe un cupón. El cliente obtendrá más cupones dependiendo de la cantidad de referidos que entregue.

5.- Modalidades de premiación.

Para los sorteos mensuales, el cliente depositará el cupón que adquiriera por la entrega de 3 referidos, en el ánfora ubicada en la agencia Samborondón.

El cupón ganador sólo recibirá el premio si de los tres referidos entregados, 1 se convirtió en cliente del Banco.

6.- Fechas de premiación.

Las fechas de premiación se darán durante la duración de la promoción, en los meses de Diciembre 2011 hasta Febrero 2012, en las siguientes fechas:

- Primer sorteo: 29 de Diciembre de 2011
- Segundo sorteo: 30 de Enero de 2012
- Tercer sorteo: 29 de Febrero de 2012

7.- Ganadores.

Los sorteos se realizarán en presencia de un notario; luego de esto se contactará al ganador para que retire el premio en la agencia Samborondón.

El cupón ganador sólo recibirá el premio si de los tres referidos entregados, 1 se convirtió en cliente del Banco.

8.- Restricciones.

No participan en la promoción los empleados y funcionarios del Banco Bolivariano, ni sus cónyuges o aquellos que por Ley se encuentren vinculados por la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero y sus resoluciones.

El cupón ganador sólo recibirá el premio si de los tres referidos entregados, 1 se convirtió en cliente del Banco.